

PATENTES Y PROPIEDAD INDUSTRIAL, LO ESENCIAL DE UN VISTAZO

**Jornada Formativa
12 de noviembre de 2025**

León Mena Carrión

Examinador de Patentes – Área de Mecánica General y Construcción

Leon.Mena@oepm.es

Contenido

- La Propiedad Industrial y Propiedad Intelectual
- Importancia de la Propiedad Industrial
- Las distintas modalidades de la PI:
 - Patentes y Modelos de Utilidad
 - Diseños Industriales
 - Marcas
- Transferencia de derechos: Licencias
- Servicios de la OEPM
- Resumen

Propiedad Industrial e Intelectual

¿Qué es la Propiedad Industrial?



- **Activo intangible:** Aquello que sin tener forma física, genera un valor económico.
- Genera posesiones inmateriales fruto de la **creación intelectual** relacionadas con la **industria o el comercio**
- Estas posesiones pueden estar o no reconocidas por el Derecho Mercantil

¿Propiedad Industrial o Intelectual?



¿Propiedad Industrial o Intelectual? - Diferencias

Propiedad Industrial

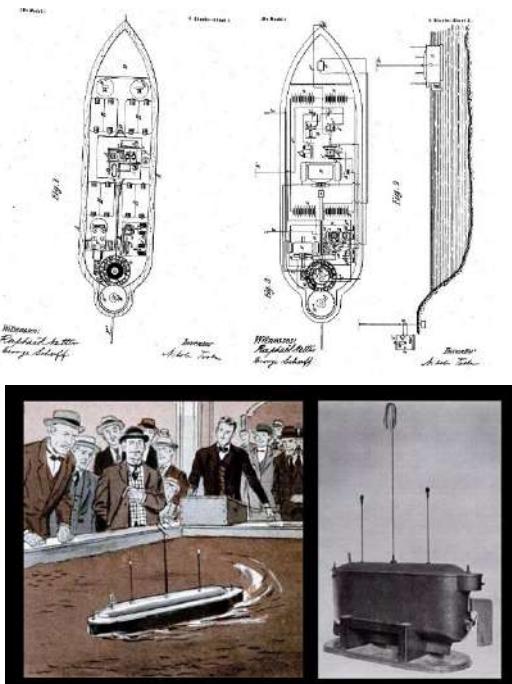
- **Nace con el registro**
- Protección de elementos técnicos, estéticos y empresariales
- Concesión y protección según requisitos de cada modalidad
- Tasas de mantenimiento

Propiedad Intelectual

- Nace con la creación
- Protección de elementos artísticos, científicos... no necesariamente técnicos o empresariales
- Protección hasta 70 años después de la muerte del autor
- No exige registro para su protección

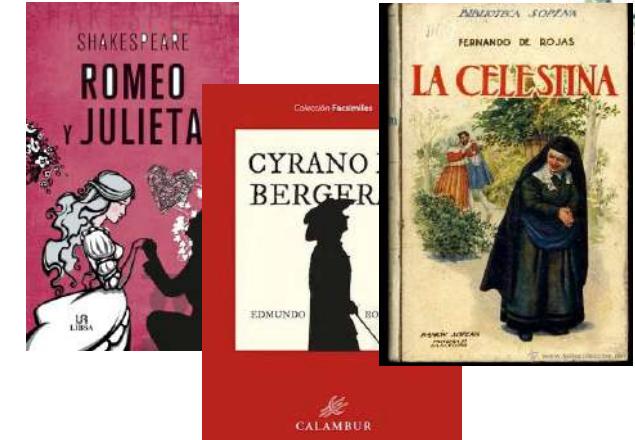


No se protegen las IDEAS, sino su desarrollo y/o resultado



IDEA:

- Dos personas se conocen y se enamoran. La cosa se complica. Termina mal.



IDEA:

- Dirigir un vehículo mediante control remoto.

1898. Tesla presenta un submarino de juguete con control a distancia.

"Método y aparatos para controlar el mecanismo de buques o vehículos en movimiento" (Patente nº 613.809).

Mini-drones para entregas

Amazon reveló proyecto de drones para entregas en 30 minutos

- Alcance: 16 km de distancia
- Tiempo: 30 minutos



Fuente: Amazon



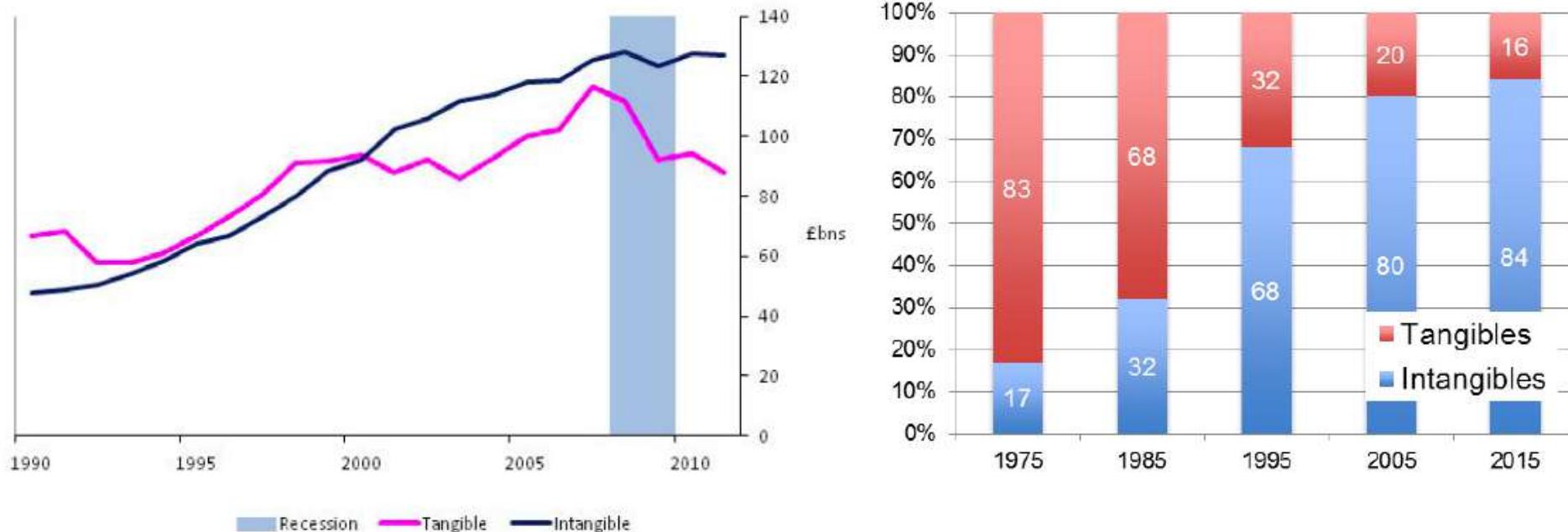
Importancia de la Propiedad Industrial

¿Y CUÁL ES EL PROBLEMA?

Protegemos nuestras casas y nuestros coches de los ladrones



¿CUÁNTO VALEN LAS CREACIONES INTELECTUALES (ACTIVOS INTANGIBLES)?



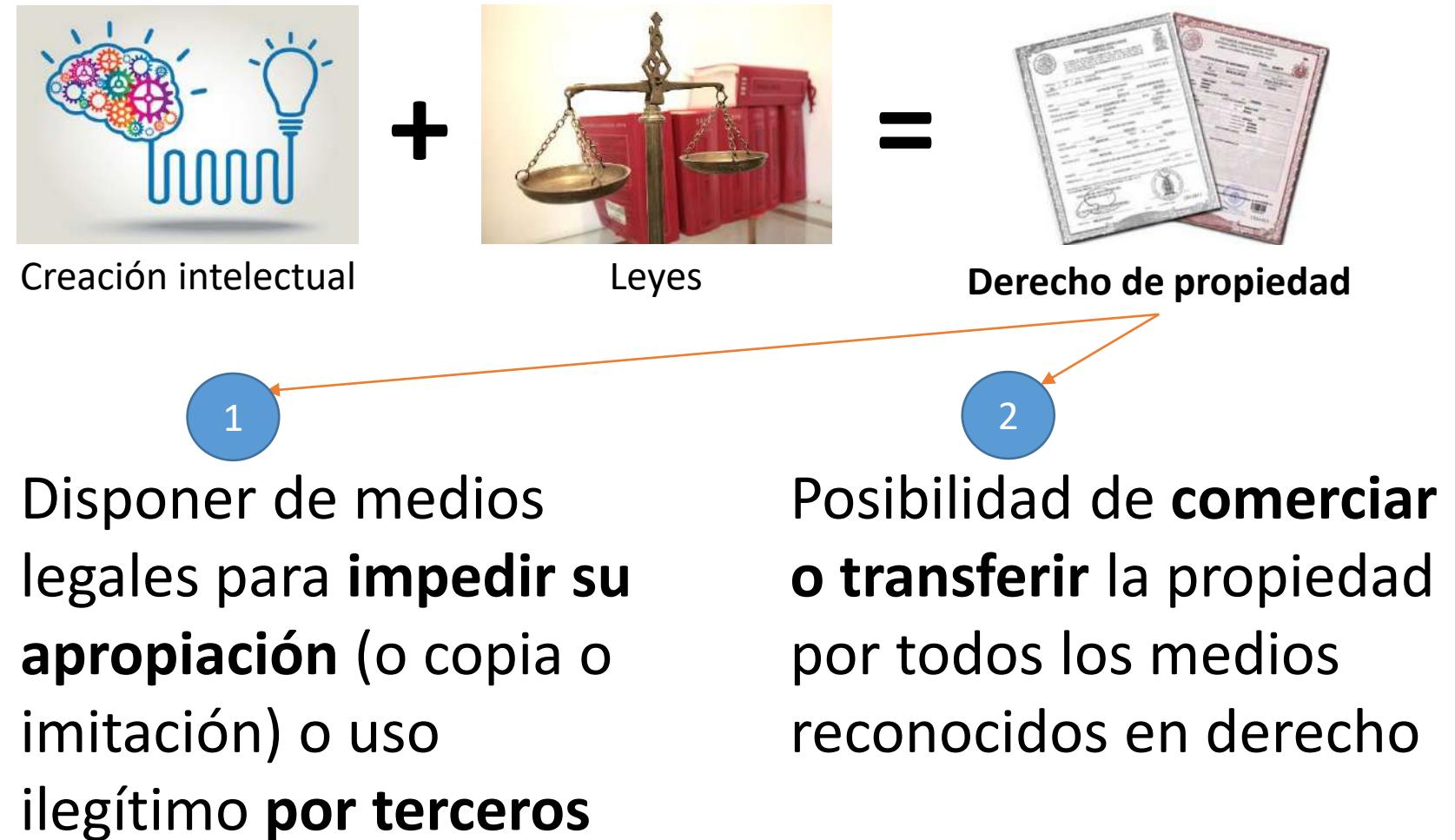
Left chart shows growth in US and European intangible asset investment as a share of GDP

Right chart shows tangible assets on balance sheet as a % of quoted company value in the US

Sources: INTAN, from Capitalism without Capital, 2017; Ocean Tomo, 2016

¡MÁS DEL 80% DEL VALOR DE LA EMPRESA!

Importancia del reconocimiento legal de la PI



Posibilidad de comerciar o transferir la propiedad

EEUU KODAK

Kodak vende patentes por 525 millones de dólares para salir de la quiebra



EFE ECONOMÍA

Nueva York - 19 DIC 2012 - 22:10 CET



Fotografía de archivo que muestra el logo del fabricante de productos y servicios fotográficos Kodak. EFE/Archivo EFE

La empresa de fotografía Kodak anunció hoy la venta de sus patentes para la digitalización de imágenes por 525 millones de dólares (396 millones de euros) a un consorcio de compañías, entre ellas Google y Apple, un paso crucial para salir del proceso de suspensión de pagos en el que se



Huawei acquires 90 patents from BlackBerry

Yordan 14 January 2021

COMMENTS (45) POST YOUR COMMENT

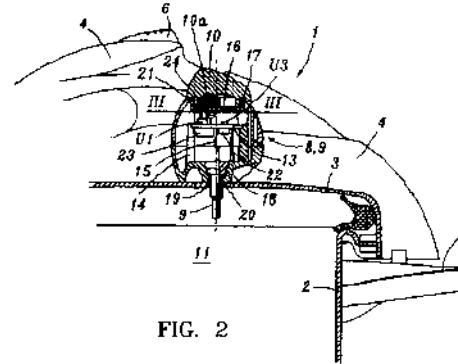
BlackBerry used to be a huge company a decade ago, and its devices were among the most popular around. Fast forward to 2021 and the brand is nothing like its past self, being unable to adapt to the new smartphone realities. However its intellectual property is still relevant and now a new report says Huawei has acquired 90 patents from BlackBerry, most of them security-related, and later the information was confirmed by a company spokesperson.

Las distintas modalidades de Propiedad Industrial

Un producto



diversos
derechos
de PI



ES2172478

PATENTE

Tecnología no obvia
de cierre y válvulas



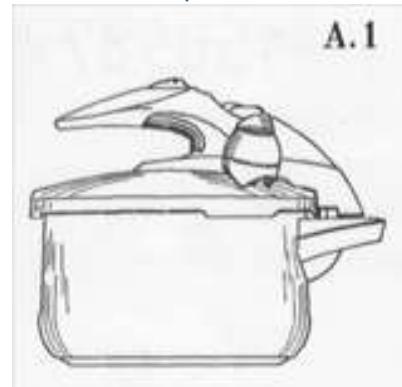
DISEÑO

forma o apariencia
estética original

MARCA

Distinguir los
productos

Olla Automática
Innova® M2545363



I0150987

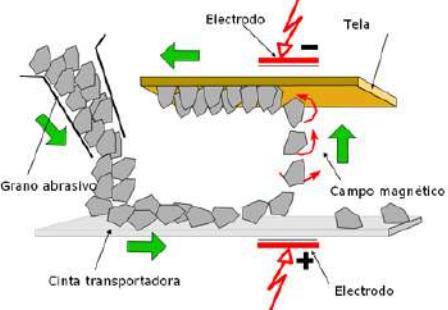
¡El primero en registrar es quien obtiene el derecho!

Patentes y Modelos de Utilidad

¿Qué ES patentable?



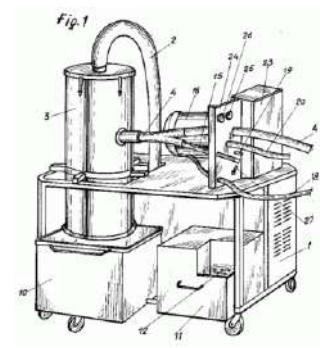
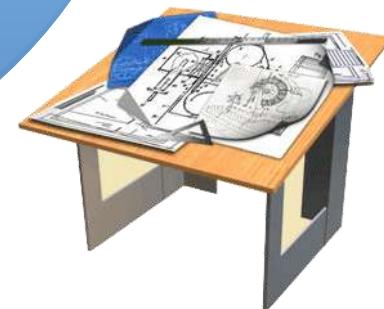
Aparatos
Máquinas
Herramientas



Usos

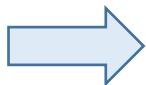
Productos

Procedimientos
Métodos
Procesos



¿Qué no es patentable?

No son
invenciones



- Creaciones que **carecen de carácter técnico:**

- ✓ Descubrimientos, teorías
- ✓ Obras artísticas
- ✓ Reglas de juegos
- ✓ Programas de ordenador
- ✓ Formas de presentar la información

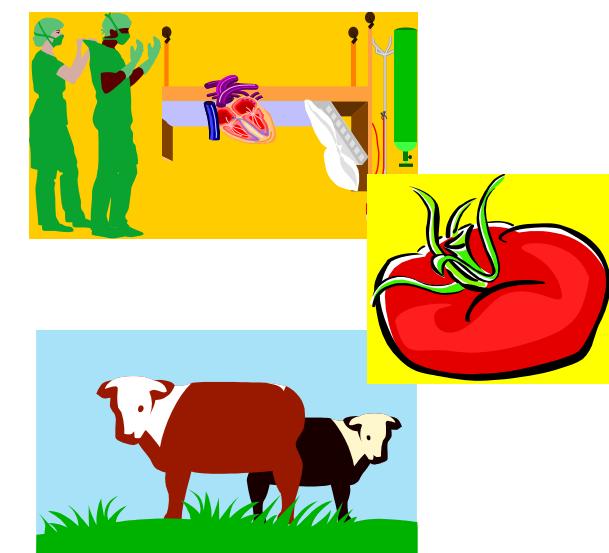


Excepciones
a la
patentabilidad



- Invenciones **excluidas de la patentabilidad:**

- ✓ Métodos de tratamiento quirúrgico, terapéutico o diagnóstico
- ✓ Procedimientos de clonación o modificación genética
- ✓ Uso de embriones humanos con fines industriales
- ✓ Razas animales, variedades vegetales



Requisitos de patentabilidad

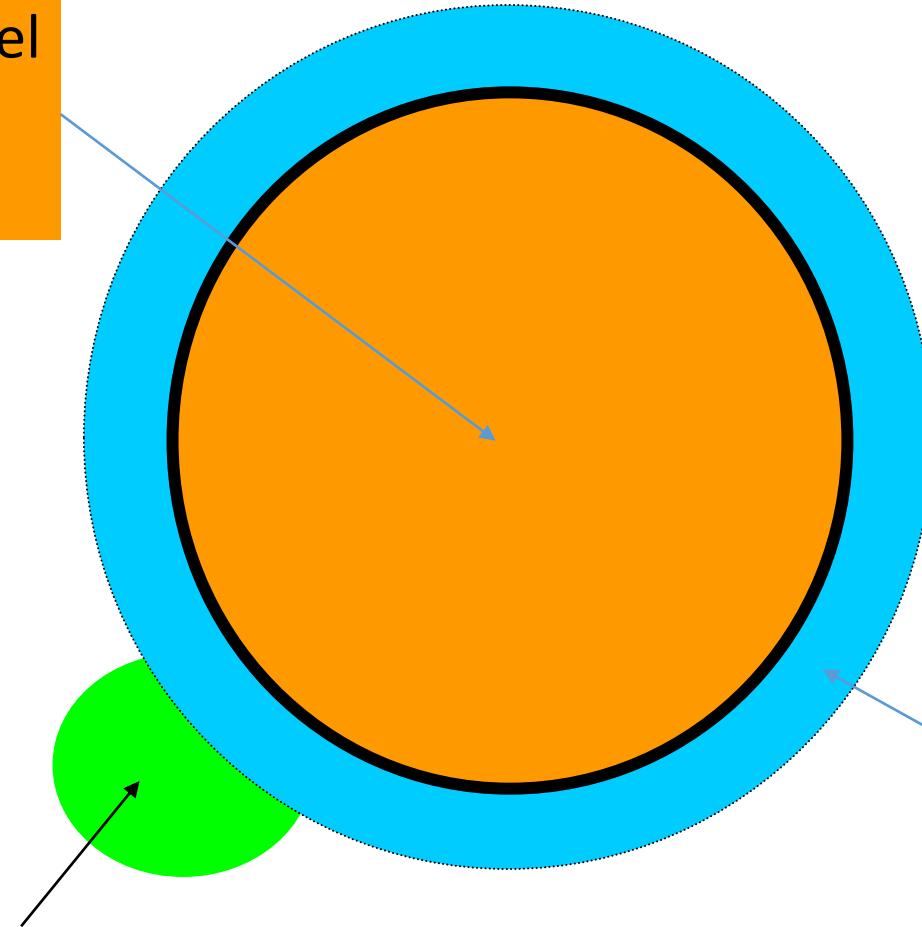
EL ESTADO DE LA TÉCNICA está constituido por todo lo que antes de la fecha de presentación de la solicitud de patente se ha hecho accesible al público en España o en el extranjero por una descripción escrita u oral, por una utilización o por cualquier otro medio, en cualquier idioma



Actividad Inventiva

Divulgado en el
estado de la
técnica

¡Invención!

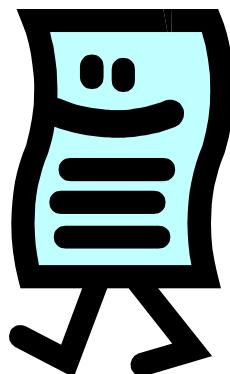


Obviedad
Ámbito de lo
obvio, *dentro de*
la habilidad del
experto en la
materia

SUFICIENCIA DE LA DESCRIPCIÓN

- La patente debe describir la invención de forma **suficientemente clara y completa** para que un experto en la materia pueda ejecutarla

- Esto no incluye el know-how necesario para fabricarla y comercializarla de forma económica y exitosa



¿Cómo patentar una invención?



SOLICITUD

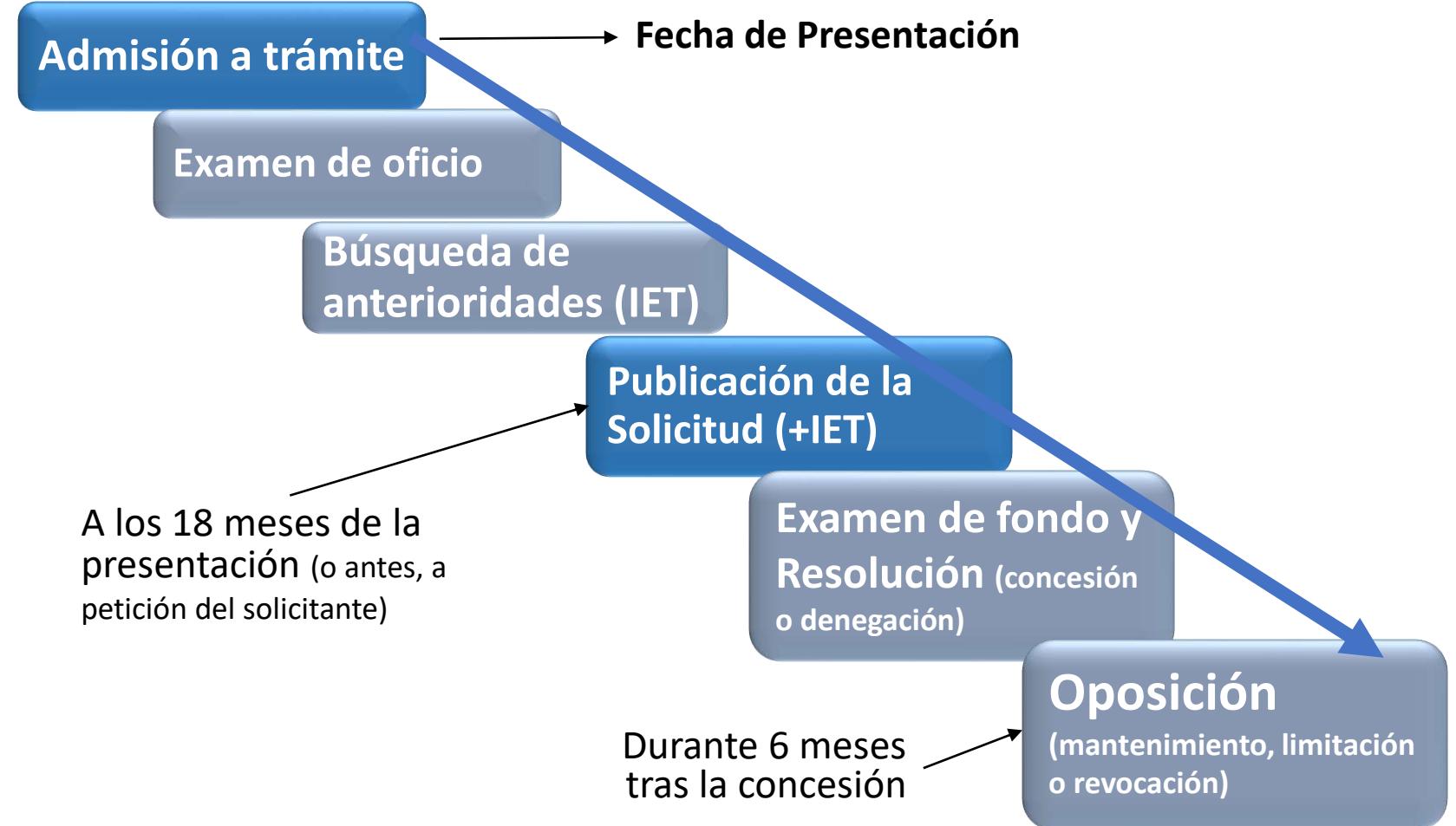


Ante la OEPM

- Instancia
- **Descripción** → Suficiencia Descriptiva
- **Reivindicaciones** → Definen la protección
- Resumen → Divulgación, búsquedas
- Dibujos, en su caso
- Secuencias biológicas, en su caso

PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN PATENTE NACIONAL

Ley de Patentes 24/2015



No divulgar o publicar antes de presentar la solicitud de Patente o MU

- Una vez admitida a trámite la solicitud → Tengo Fecha de Presentación → Puedo divulgar de forma segura



- Los examinadores realizamos búsquedas por autores en Internet

¡Importante! → Una vez presentada la solicitud, **no se puede añadir contenido**

Opciones de Internationalizar (Dcho. de prioridad: 12 meses)

Ir país por país (rentable cuando son menos de 5 países)



Solicitud Internacional PCT (único depósito, 30 meses, 152 países)



Solicitud Patente Europea (único depósito, 44 países)

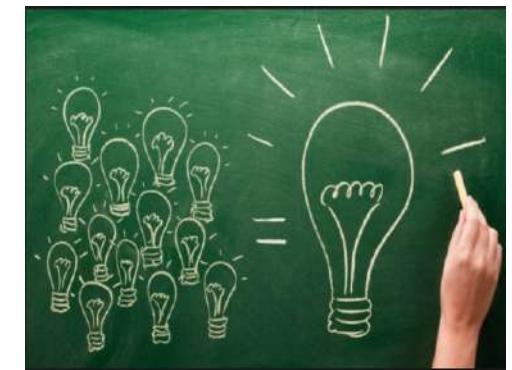


Patentes

- 20 años
- Obligatorio pagar Informe y examen
- 1200 €
- Tiempos de concesión 1,5 – 2 años → Posibilidad de pedir Concesión Acelerada (gratis)
- Requieren **mayor** actividad inventiva

Modelo de Utilidad

- 10 años
- No se realiza Informe
- 100 €
- Tiempos de concesión 4-6 meses
- Requieren **menor** actividad inventiva
- **No materia biológica, procedimientos o fármacos**
- No existen en muchos países



- Ambas sirven de base para una Solicitud Internacional PCT
- Ambas confieren los mismos derechos a sus titulares

¿Qué derechos da la patente?



Explotación en exclusiva (hasta 20 años)

Impedir a cualquier 3º sin consentimiento

No quedan prohibidos

- Fabricación
- Ofrecimiento para la venta
- Introducción en el comercio
- Utilización (con fines comerciales)
- Importación o posesión para cualquiera de estos fines

- Actos en el ámbito privado con fines no comerciales
- Actos con fines experimentales

PATENTE = PROTECCIÓN

Vigilar posibles
infracciones y
perseguirlas
activamente

Un horchatero valenciano gana un juicio a Lidl por infracción de patente en Alemania

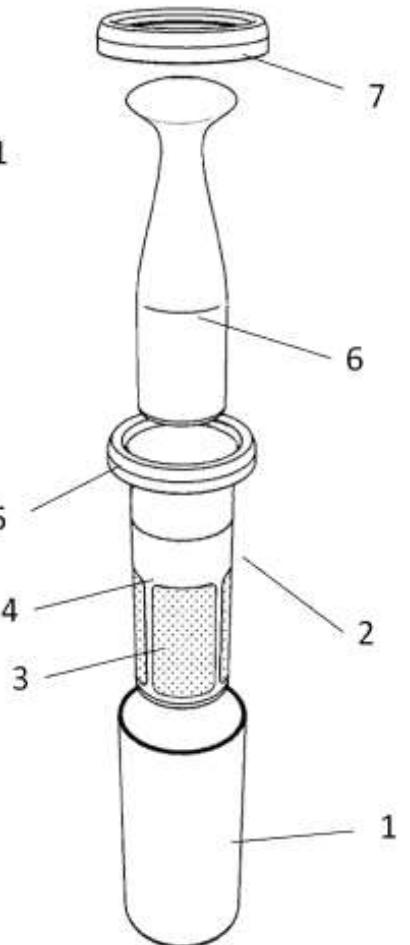
Andoni Monforte demandó a la compañía de distribución de copiar su invento para hacer horchata en casa



IGNACIO ZAFRA
Valencia - 24 JUN 2020 - 00:30 CEST



FIG.1



Las Patentes son una fuente de Información

120 millones de patentes

- Información novedosa no divulgada
- Estructura uniforme en todos los países
- Una misma patente puede estar en varios idiomas
- Muy accesible → Bases de datos gratuitas o de pago
- La OEPM tiene también Servicios de Vigilancia Tecnológica





Signos distintivos: Marcas y Nombres comerciales

- La **MARCA** es el signo que distingue en el mercado los productos o servicios de una empresa

✓ Su función es la de diferenciar en el mercado unos productos servicios de otros productos o servicios idénticos o similares, así como identificar su origen empresarial



- El **NOMBRE COMERCIAL** es el signo que distingue a la **EMPRESA** en el ejercicio de su actividad en el mercado



- **DURACIÓN** de ambos registros: INDEFINIDA (renovable por periodos de 10 años)



Marcas y Nombres Comerciales

REQUISITOS:
prohibiciones de
registro

PROHIBICIONES ABSOLUTAS

- Términos GENÉRICOS
- Términos DESCRIPTIVOS
- Marcas que induzcan a ERROR
- Contrarias al ORDEN PÚBLICO
- Banderas, escudos, emblemas ...

PROHIBICIONES RELATIVAS

Marcas que entran en conflicto con derechos preexistentes:

- Otras marcas
- Diseños
- Derechos de autor
- ...

Las vías de registro de Marcas

- La **VIA NACIONAL DE PROTECCIÓN**:
 - ✓ Registro ante la Oficina Española de Patentes y Marcas
 - ✓ Protección válida únicamente en **ESPAÑA**
- La **VÍA COMUNITARIA DE PROTECCIÓN**:
 - ✓ Registro ante la Oficina de Propiedad Intelectual de la UE (EUIPO, Alicante)
 - ✓ Protección unitaria válida en **TODOS LOS PAISES DE LA UNIÓN EUROPEA**
- La **VÍA INTERNACIONAL DEL "ARREGLO DE MADRID"**:
 - ✓ Registro ante la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI-WIPO, Ginebra)
 - ✓ Protección en cada uno de hasta 124 países



Diseños Industriales

DISEÑO INDUSTRIAL



INNOVACIÓN de
la **FORMA**

Pueden ser
tridimensionales o
bidimensionales o
una combinación
de ambos.

apariencia de la
totalidad o de
una parte de un
producto



DISEÑO INDUSTRIAL

• REQUISITOS de PROTECCIÓN

- Novedad
- Carácter singular (no se presta a confusión)
- 25 años (en períodos de 5 años)
- Hasta 50 diseños por solicitud

• EXCLUSIONES

- Función técnica (incluidas las interconexiones)
- Contrarios al orden público



NUEVO



NUEVO Y SINGULAR



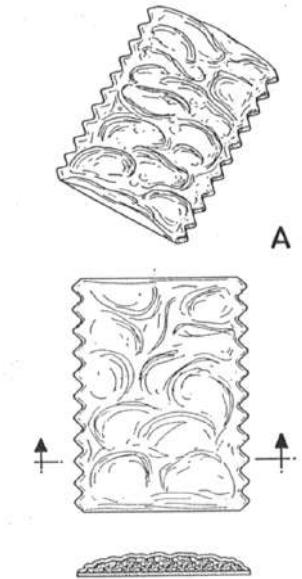
La forma de la punta viene dictada por su función técnica y no se puede registrar



La forma y estética del mango se puede registrar como Diseño

Ejemplo de Diseño Tridimensional

Galletas Cuétara
Chocoflakes



Chocolatina Toblerone



Esta pistola obliga a Santiago Segura a pagar el 1% de lo que ganó con «Torrente 4»

- Un juzgado de Alicante ha condenado al director por copiar el dibujo que estampó a sus camisetas de promoción

DISEÑO INDUSTRIAL

Esto es un acto de
INFRACCIÓN de un
registro de DISEÑO;



Santiago Segura tendrá que pagar el 1% de los beneficios netos de la comercialización de Torrente 4 Lethal Crisis, según la sentencia del juzgado de lo Mercantil número 2 de Alicante, difundida por el Tribunal Superior de Justicia valenciano (TSJCV). La condena va dirigida contra la productora "Amiguetes Enterprises SA", cuyo administrador único es Segura, y también contra "Caytco SL Import", que fabricó las prendas.

Las vías de registro de Diseños

- La **VIA NACIONAL DE PROTECCIÓN:**
 - ✓ Registro ante la Oficina Española de Patentes y Marcas
 - ✓ Protección válida únicamente en ESPAÑA
- La **VIA COMUNITARIA DE PROTECCIÓN:**
 - ✓ Registro ante la Oficina de Propiedad Intelectual de la UE (EUIPO, Alicante)
 - ✓ Protección unitaria válida en TODOS LOS PAISES DE LA UNIÓN EUROPEA
- La **VIA INTERNACIONAL DEL “ARREGLO DE LA HAYA”:**
 - ✓ Registro ante la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI-WIPO, Ginebra)
 - ✓ Protección en cada uno de hasta 72 países



Transferencia de derechos: Licencias

- Pueden ser exclusivas o no
- Pueden incluir la totalidad de las acciones de la explotación o una parte
- Pueden estar limitadas por territorio



Servicios de la OEPM

Servicios de Vigilancia Tecnológica

Boletines de vigilancia tecnológica

Conocer GRATUITAMENTE las patentes más relevantes publicadas cada 3 meses en un sector

- Pesca y Acuicultura
- Sector agroalimentario
- Sanidad animal

Alertas Tecnológicas

Conocer GRATUITAMENTE las patentes que diariamente se publican en el mundo sobre un objeto técnico concreto:

- Viticultura y enología
- Microalgas: cultivo y usos
- Salmonella
- Bioimpresión 3D
- Redes neuronales
- Logística: sistemas de gestión
- Biocidas y reguladores del crecimiento vegetal de origen biológico



Servicios de Vigilancia Tecnológica

Informes tecnológicos de patentes (ITP)



Si el usuario necesita la opinión de un experto sobre:

- Estado de la técnica
- Características patentables
- Patentabilidad
- 440 € + IVA



Otros servicios de la OEPM

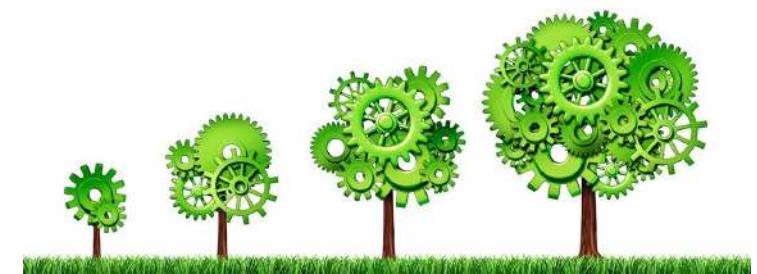
- Examinador de Guardia de Patentes
- Examinador de Guardia de Marcas



Lunes a Viernes

9:00 a 14:30

**Presencial (cita previa)
o telefónico**





Resumen

RESUMEN:

Modalidades de PI de un vistazo

¡El primero en registrar
es quien obtiene el
derecho!

MODALIDAD	OBJETO	REQUISITOS SUSTANTIVOS	DURACIÓN MÁXIMA	COSTE APROX. TASAS NNAL.
PATENTE	Invenciones	<ul style="list-style-type: none">• Novedad• No evidente• Aplicación industrial	20 años (renovación anual)	1.200€ Anualidades: 18 €- 3 ^a 750 €- 20 ^a
MODELO DE UTILIDAD	Invenciones “menores” (excluidos medicamentos y procedimientos)	<ul style="list-style-type: none">• Utilidad para su uso o fabricación• Novedad• No muy evidente• Aplicación industrial	10 años (renovación anual)	100€ Anualidades: 18 €- 3 ^a 218 €- 10 ^a
DISEÑO	Forma o apariencia estética	<ul style="list-style-type: none">• Novedad• Carácter Singular	25 años (renovación quinquenal)	130€
MARCA Y NOMBRE COMERCIAL	Signos distintivos	<ul style="list-style-type: none">• Prohibiciones absolutas• Prohibiciones relativas: originalidad	Indefinida (renovación decenal)	130€ (una clase)

¡Muchas gracias por vuestra atención!

León Mena Carrión
Leon.Mena@oepm.es